A continuación, se describen las actividades que se han desarrollado para dar cumplimiento a las obligaciones que se han estipulado en el Contrato D-2024-0461

NUMERO DE CONTRATO	**DI-2024-0461**
FECHA DE CONTRATO	2024-06-07
CONTRATISTA	COMPUTACIÓN UNO Y CERO SAS.
VALOR INICIAL	DIECISEIS MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($16.125.000)
PLAZO INICIAL	3 MESES
FECHA ACTA DE INICIO	2024-06-11
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	2024-09-10
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SITIOS SOPO.LIGIIC.CO Y TEL-SOPO.COM ADEMÁS DE PROVEER SERVICIOS ADICIONALES (SAAS AZURECLOUD SEMI-DEDICADO Y SOPORTE PLUS)
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	2024-06-11 AL 2024-07-10
ACTA DE PAGO No.	01
FECHA DE PRESENTACIÓN	2024-07-11
NUMERO DE INFORME	PRIMERO
SALDO DE EJECUCIÓN	**$ 16.125.000,00**
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	$ 5.375.000
NOMBRE DEL SUPERVISOR	OMAR ALIRIO MOLINA RUBIANO
SECRETARIA DE DESPACHO	OMAR ALIRIO MOLINA RUBIANO
CARGO	SECRETARIO DE HACIENDA

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

No.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
1.	Tener a disposición de la Alcaldía Municipal de Sopó, ingenieros idóneos que brinden soporte en forma eficiente y eficaz.	Computación Uno y cero Sas. cuenta con el siguiente personal calificado. - 2 ingenieros de sistemas - 1 ingeniero industrial - 1 contador - 1 tecnólogo en programación	
2.	Atender por vía telefónica o por medios electrónicos las solicitudes de soporte cuando la entidad lo requiera a fin de resolver cualquier duda o requerimiento sobre el funcionamiento del programa	Para la atención a contribuyentes y funcionarios de la secretaría de hacienda se han dispuesto los siguientes canales de atención: - Teléfono celular WhatsApp 3023792026 - Correo Soporte soporte@unoycero.edu.co - Mesa de Ayuda - Asistencia remota TeamViewer y AnyDesk.	Para el periodo de junio 11 a julio 10 del 2024, se atendieron 20 soportes de los contribuyentes y funcionarios.
3.	Adoptar las medidas necesarias para que el software se ajuste a las modificaciones de ley	Se realizo el proceso de actualización de: * Notificar al usuario cuando esta liquidando bajo el sistema preferencial y notificarle que para más información puede dirigirse a la norma. * Al cargar el documento y unos documentos quedan en verde y otros en rojo se habilita el botón de envió. * Estandarización de los PDF.	Se realizo el proceso de actualización de: * Notificar al usuario cuando esta liquidando bajo el sistema preferencial y notificarle que para más información puede dirigirse a la norma. * Al cargar el documento y unos documentos quedan en verde y otros en rojo se habilita el botón de envió. * Estandarización de los PDF.
4.	Brindar capacitaciones se darán de manera presencial y virtualmente cuando la entidad lo requiera.	Para este periodo no se solicitó la capacitación para funcionarios.	N/A
5.	Garantizar el servicio de hosting consistente en espacio de almacenamiento de 50GB, ancho de banda por mes de 300 GB, capacidad de almacenamiento de BD 500 megas. Soporte SQL server 2008 y sitio web base de datos, BD de pruebas, Bk diario de las BD, dominio personalizado, certificado SSL, auditoría interna	• Standard B2ms: 2 vcpu, 8 GB de memoria para aplicaciones • Windows (Windows server 2012 R2 Datacenter): 2 vcpu, 8 GB de memoria para Bases de datos. • IP´s publicas de acceso a cada una de las aplicaciones, redes cifradas y seguras de conexión al servidor. • Sistema de recuperación de desastres • BK´s Diarios a la información cruzada entre servidores, alojando en el servidor externo con carpeta compartida, acceso desde cualquier dispositivo.	
6.	Generar reportes gráficos y georreferenciación a través de google maps, creación de rutas y polígonos y creación de perfiles creación de rutas y polígonos, filtración y generación de reportes.	En desarrollo	
7.	Garantizar el ingreso desde cualquier dispositivo electrónico a la plataforma liggic	En el transcurso del 2024 se han realizado: ICA: 1769 ReteICA: 1145 Autorretención: 200 Inscripciones: 352 Cuotas: 241 Pagos: 2887 para un total recaudo de 14.578.181.085	

8.	Las bases de datos e información almacenada en la plataforma son de exclusividad y propiedad del municipio.	La base de datos de información se encuentra en un servidor para cuyo acceso requiere una ip, un usuario y una clave segura.	
9.	De conformidad con el artículo 24 del decreto 2578 del 2012, el contratista deberá entregar mediante inventario los documentos de archivo y base de datos que se encuentren en su poder cuando culmine sus obligaciones.	Se realizaron soportes tanto por mesa de ayuda, en ventanilla, por correo y por teléfono.	Se creó la mesa de ayuda con videos e instructivos del uso del aplicativo.
10.	Atender requerimientos por parte del contratante, hacer las respectivas pruebas para optimizar el servicio de software.	Se tiene una plataforma de pruebas con sus respectivos usuarios para validar cada requerimiento.	
11.	Guardar absoluta confidencialidad de procedimientos, catálogos; información, documentos y demás que contengan especial protección.	Las bases de datos cuentan con una encriptación alfanumérica de más de 12 caracteres y se actualiza periódicamente.	
12.	Conservar una copia de seguridad de alojamiento externo que garantice el restablecimiento de la información de propiedad de la entidad en caso de siniestro.	Las copias de seguridad se están generando diariamente mediante tarea programada a las 8 pm de lunes a domingo	

RELACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

MES DE PAGO	MAYO

CONTRATISTA
R.L. CARLOS ANDRES CABRA BERNAL C.C. 1.075.683.465 de Zipaquirá